DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: Cali; NOVIEMBRE 2018

Señores
EJÉRCITO NACIONAL

Quien suscribe: María Teresa MoralesRamírez, mayor de edad, de nacionalidad Colombiana, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No. 66827022, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos					
Nombre y Apellidos:	María Teresa Morales Ramírez			Edad:	47 años
No. Documento:	66827022	Dirección:	Calle 4 #78-50 Rincón de la arboleda	Ciudad:	Cali
Teléfono fijo:	3738797	Celular:	3113135276	Email:	ttmorales0122@gmail.com
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)	Bachiller Pedagógico	Pregrado:	Licenciada en básica Primaria	Postgrado:	
Cuenta Bancaria No.:	71018704972	Tipo:	ahorros	Entidad y Sucursal:	Bancolombia

2. Datos Familiares					
Estado Civil:	soltera			**No. de hijos:**	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente					
No. Documento:		Dirección:		Ciudad:	
Teléfono fijo:		Celular:		Email:	
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:			
Publica Privada					
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO	Entidad:			
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI NO x	Grado de Consanguinidad:			
		Cargo que desempeña:			

3. Experiencia laboral

Experiencia especifica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP

Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
ColColegio Ciudade la Educativa La Pre sentación	fijo	N/A	Docente de básica Pri maria	Desde abril de 2000 a junio de 2017	15. 000.000 Por año apr óx

4. Datos Generales

Pertenezco al régimen tributario	Simple:XComún:		
		Aplica	**No aplica**
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.			X
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)			X

Scanned by CamScanner

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre ____.

2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _____. (Adjuntar acto administrativo)

3. Por tener derecho a pensión de vejez_____.

5. Reserva Activa			
Hace parte de la Reserva Activa	SI	NO	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia			
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire			
Por llamamiento a calificar servicios.			
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.			
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.			
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.			
Por incapacidad profesional			
Por retiro discrecional			
Por no superar el período de prueba			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro			
Se ha afiliado a pensión:	SI: X NO:	**Entidad:** COLPENSIONES	**Fecha:**

6. Inhabilidades e incompatibilidades			
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI	NO: X	Causal:

Firma, María Teresa Morales Ramírez

Posfirma María Teresa Morales Ramírez

C. C. 66.827.022_de Cali

Scanned by CamScanner

INFORME DE GESTIÓN No. 10

CIUDAD Y FECHA: Cali, noviembre de 2018

1. No. DEL CONTRATO	**No. 121-CELIC-2018**
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 de enero de 2018
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. Delapóliza:64-46-101001998 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la póliza:22 de enero de 2018
4. CRP	No. CDP: 818 No. CRP:14218 Fecha expedición:CDP: 4-Ene-2018 y CRP:21 de enero de 2018 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-1-0-2-14 Remuneración Servicios Técnicos Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato: $25.894.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	*21 de enero de 2018*
6. CONTRATISTA	Nombre completo: María Teresa Morales Ramírez Identificación: 66827022 Nacionalidad: Colombiana Dirección: Calle 4 #78-50 Rincón de la Arboleda Ciudad de Residencia: Cali Teléfono de contacto: 3113135276 E-mail de contacto: ttmorales0122@gmail.com
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: Capitán Luis Carlos Galán García Cargo: Director del Liceos Ejército Pichincha Resolución de Delegación: N° 001 del 19 de enero de 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como Docente BASICA PRIMARIA de los Liceos del Ejército.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	• Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo. • Efectuar toda clase de evaluaciones escritas, bajo el modelo basado en evidencias. • Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas. • Informar en periódica y oportunamente a los padres de familia, el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes. • Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución. • Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la institución y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución. PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejercito Nacional – Liceos del Ejercito, y en consecuencia, el Contratista no es su representante,

Scanned by CamScanner

	agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Obligación No. 1**: Asistí a las capacitaciones que se expusieron de manera tele presencial **Obligación No. 2**: Mantuve el salón en perfecto orden, fomentando en el estudio, el orden y aseo, para la existencia de un ambiente armónico. **Obligación No. 3:** Diseñé y apliqué refuerzos académicos **Obligación No. 4:** Participé en reuniones y otras efemérides programadas por el Liceos Ejercito Pichincha **Obligación No. 5**: Efectué la preparación de las clases según las áreas y grado asignado por la coordinación académica del liceos Ejército Pichincha, teniendo en cuenta las unidades de aprendizaje. **Obligación No. 6**: Mantuve de forma responsable el liderazgo de formación liceísta del grado 3-A coordinando de manera eficiente las funciones determinadas. **Obligación No. 7:** Realicé acompañamientos en los descansos, los días acordados por la coordinación de convivencia. **Obligación No. 8**: Asistí a capacitaciones por fuera del horario académico **Obligación No. 9:**Entregué los documentos institucionales requeridos de manera oportuna y eficiente. **Obligación No. 10:**Realización de reemplazos académicos **Obligación No. 11:** Realización de diplomado 20/80 **Obligación No. 12:** Aplicación de pruebas bimestrales del cuarto periodo. **Obligación No. 13:** Asistir a la reunión de comisión y evaluación. **Obligación No. 14:** Organización de la izada final **Obligación No. 15** Realización y dirección de reunión de padres de familia (Informe final)
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Cali, noviembre de 2018

MARIA TERESA MORALES RAMIREZ:
CC.:66827022 de Cali

Scanned by CamScanner